

VII. Lugar

**Sala de Grados (Módulo I)
Aula 12 (Módulo II)**

**Facultad de Medicina
C/ Domingo Miral s/n
50.009-Zaragoza**

VIII. Inscripciones

Comunicar la solicitud de inscripción:

- por correo electrónico
- indicando Nombre, Apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono de contacto
- Enviar a :

EPMT

Escuela Profesional de Medicina del Trabajo

Universidad de Zaragoza
c/Domingo Miral s/n
50.009-Zaragoza

A la atención de:

D^a M^a Asunción Barbero Joven
mbarbero@unizar.es

Teléfono/Fax: 976 761695

IX Coordinadores

Prof. Dra. Doña Begoña Martínez Jarreta
*Catedrática de Medicina Legal y Forense
Coordinadora de la Unidad Docente de
Medicina del Trabajo de Aragón*

Don Jesús Valle Miguel
Director del ISSLA

**Solicitud de Acreditación
Cursos de Formación
Continuada de las
Profesiones Sanitarias de
Aragón**

X. Profesores y Tutores

ISSLA

D. Jesús Arqued Fernández
D. Fernando Marzo Uceda
D. Jesús Valle Miguel
(Director del ISSLA)

EPMT

Dr. D. Santiago Gascón Santos
Prof^a. Dra. D^a Begoña Martínez Jarreta
Dña. Irene Santos Fernández



1^a Edición del Curso

**Actualización
en
Enfermedades
Profesionales
para
Enfermería**



Escuela Profesional de
Medicina del Trabajo
Universidad de
Zaragoza



Departamento de Economía,
Hacienda y Empleo

Dirección General de Trabajo



I. Justificación

Necesidad de formación tras publicación y entrada en vigor del Real Decreto por el que se actualiza la lista de enfermedades profesionales y se implica a los médicos del sistema público en su detección y notificación.

II. Objetivos del Curso

- 1. Actualizar los conocimientos que sobre patología laboral en general y enfermedades profesionales en particular, poseen quienes se dedican al ejercicio de la Enfermería.*
- 2. Paliar el déficit formativo de los profesionales sanitarios que se ha señalado en nuestro país como un factor determinante del grave problema de infradetección de enfermedades profesionales que desde hace años padecemos.*
- 3. Lograr que el profesional sepa adaptarse en sus actuaciones a un marco legal cambiante y a un escenario científico y social de rápida evolución en materia de enfermedades profesionales y del trabajo que previsiblemente le creará nuevos retos.*

III. Programa Docente

Módulo I (3 horas presenciales)

Principios generales. Conceptos básicos y marco jurídico. Salud laboral y enf. Profesionales

Dr. D. Jesús Arqued
Médico del Trabajo
ISSLA

Módulo II (2 horas presenciales)

Notificación de enf. profesionales (EP), una oportunidad para la colaboración

Dr. D. Santiago Gascón
Dña .Yirene Santos
UDMTA

Los Módulos I y II se desarrollarán a lo largo de una tarde con el método de **lección magistral** (planteamiento del curso, de los temas, y resolución de dudas).

Módulo III (40 horas no presenciales)

Actualización por medio de la resolución de casos

- 1. Realización de una historia clínico-laboral sobre un caso real atendido en consulta de Atención Primaria (realización sobre modelo y bajo supervisión de un tutor) (20 horas)**
- 2. Realización de dos casos por metodología e-learning: NETWORM (20 horas)**

IV. Método Docente

Aprendizaje basado en la resolución de problemas (*casus on line*) y autoaprendizaje tutelado. El alumno tomando como referencia un caso de su propia consulta elaborará una historia clínico-laboral según modelo, a través de la realización de la misma demostrará que ha alcanzado los objetivos docentes del curso.

Evaluación: continuada basado en la resolución de casos y control de asistencias en apartado presencial

La mejor historia clínico-laboral de las presentadas será seleccionada para su defensa pública al final de curso y premiado el autor de la misma con la Mención de Honor del Curso en un acto que se celebrará al finalizar el mismo y que será conjunto para tres ediciones del mismo.

V. Destinatarios del Curso

Dirigido a: profesionales de la enfermería que deseen actualizar conocimientos en materia de enfermedades profesionales,

VI. Organiza

• *Dirección General de Trabajo. Gob. Aragón e Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón (ISSLA)*

• *Unidad Docente de Medicina del Trabajo de Aragón*